PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, lunes, 5 de Junio de 1882. — N.º 280.

LO QUE CORRE POR AHÍ

Si hemos de dar crédito á lo que de público se dice, desde el momento que la comision de la base quinta emitió dictámen, el gobierno se encuentra en un grave apuro, tan grave que no halla medio por donde salir de él.

Los que han estudiado el asunto, no pueden acabarse de persuadir de que esta cuestion llegue á ser la roca Tarpeya en la cual se estrelle la situacion del 8 de Febrero.

¿Por qué? Veamos.

¿Qué opina el gobierno respecto á la base quinta?

1.º—Que con ella se protege y desarrolla la industria, y que este desarrollo se marca inmediatamente despues de toda rebaja arancelaria.

Pues eso mismo opina la comision.

2.º—Que el aumento en las rentas de aduanas, nunca se ha hecho esperar despues de las rebajas, pues estas favorecen la importacion.

Exactamente opina lo mismo la comision en su dictámen.

Y 3.º—Que el aumento siempre ha tenido lugar, no solo en los artículos de consumo, sino tambien en las primeras materias, así como en los productos destinados á la industria y la fabricacion, quedando por lo tanto regularizada y normalizada la industria.

Eso mismo sostiene, y afirma, y defiende la comision.

¿Cómo pues comprender ni explicarse que el gobierno se encuentre en trance apurado por el dictámen?

¿No se pretende en éste lo mismo que el gobierno en su preámbulo sostiene y el gobierno lo mismo que pide y quiere la comision en su dictámen? Sí.

¿En dónde estriba la dificultad, en donde se halla el peligro?

Lógicamente en ninguna parte, pero *fusionistamente*, en el espíritu reaccionario que informa la situacion, segun dice un amigo molesto de D. Práxedes. Con la base quinta ocurre lo mismo que con el jurado: el gobierno lo defiende, el gobierno lo aplaude, el gobierno lo quiere, lo desea, lo ambiciona... pero no lo plantea quizás por vivir en eterna contradiccion consigo mismo, y labrar la ruina y el desprestigio del país.

Los gobiernos suben al poder, sigue diciendo el amigo molesto para realizar sus ideales, no para poner en práctica las teorías de hombres que profesan escuelas diferentes á las suyas.

Esto lo entienden y lo practican fielmente los gobiernos reaccionarios: por nada ni por nadie dan un ápice de libertad. Esto lo han practicado casi siempre los gobiernos liberales; pero en ese casi no puede contarse al actual, que desatentado sigue las huellas conservadoras pretendiendo matar la libre contratacion, la libertad del pensamiento y la libertad de conciencia.

El fusionismo es un partido liberal platónico.

Vive en una atmósfera saturada de carbono y ambiciona oxígeno; pero al respirarlo y ensancharse sus pulmones y mirar purificada su sangre, siente miedo á que el exceso de salud le perjudique, y concluye por curarse en salud: la vida y la robustez le asustan: es el hombre sano que por librarse de una congestion, perece extenuado por la tísis.

La libertad de la prensa le seduce y le intimida: el planteamiento del jurado le subyuga y le horroriza: la base quinta es su bello ideal, y la rechaza... tanta belleza le deslumbra, le enloquece, y ciego y aturdido, tan pronto se eleva en alas del liberalismo, como desciende impulsado por la reaccion.

Despierte el Sr. Sagasta del sueño engañoso en que vive, sacuda la apatía que le sumerge en la inercia, recuerde que al oir la palabra *progresista* vuelve la cara como si dijesen Práxedes, y libre á la nacion, librándose al propio tiempo á sí mismo, de la polilla conservadora que destruye cual el Jajüe el árbol secular á que se une y á cuya costa vive hasta arrancarle la vida, sin reparar que una vez conseguido el objeto, él sucumbe tambien de una manera precisa y fatal. Así opinan los amigos *molestos* de D. Práxedes, y con ellos gran parte del país, mientras que los demócratas-monárquicos se frotan las manos de gusto, y esperan confiados en recoger la herencia del fusionismo.

(*La Prensa Moderna.*)

CRÓNICA NACIONAL.

El Debate termina su editorial diciendo que el Sr. duque de la Torre «es el único que puede llevar todos los elementos de vida necesarios á la monarquía liberal de D. Alfonso XII.»

Pues si es el único... se luce la monarquía si el duque dice que no.

Por lo demas, ya hemos visto nosotros al señor duque llevar á la monarquía...... al puente de Alcolea.

Algo de esto podrian decir en Paris.

Un lamentable espectáculo se dió uno de estos últimos dias en la iglesia de una parroquia inmediata á Ferrol. Estaba el párroco administrando la comunion á varios feligreses, cuando se acercó á recibir el sacramento una persona de consideracion y respeto, á quien el cura se lo negó Insistió en comulgar, y el cura se negó por tres veces, dando por contestacion que la iglesia no era sitio de discusiones.

El hecho causó gran sensacion en cuantos lo presenciaron, y mayor todavía entre los que se hallaban en autos; pues la persona deshauciada habia adquirido en subasta ciertas fincas que injustamente disfrutaba el cura y de las cuales se incautó el Estado.

Ha ocurrido un triste suceso en Riogordo (Málaga). Un vecino que padecia de monomanía religiosa, en virtud de la cual se figuraba que las personas que le rodeaban y áun los mismos objetos eran ángeles y santos, acatándolos con reverentes demostraciones de adoracion, entró en un molino en que trabajaba un infeliz operario de mala catadura, y al verle comenzó á dar gritos, antojándosele que este era el demonio. Lo peor es que agarró una barra de hierro y dió al molinero tal golpe, que lo mató en el acto. El demente es hermano del ex-alcalde conservador que murió dias pasados á manos de un sacerdote.

Dice *El Principado*:

«Anteayer (29) tuvieron una desagradable sorpresa los individuos de la sociedad coral «La Igualdad», del pueblo de Alella, que, segun costumbre de todos los años en igual festividad, sale al campo á solazarse. Segun un escrito que dicha sociedad ha enviado á un periódico local, despues de haber salido esta el domingo por la mañana de Alella con direccion á San Mus, pasó por Mollet, Santa Perpétua y Sabadell, en donde pernoctó, saliendo á las cinco de la mañana y llegando á las ocho á casa Tixaira de Rubí.

»Luego de haber satisfecho sus gastos, comieron alegremente junto á la fuente de dicha casa. Al emprender la marcha de regreso, pasaron repentinamente de la mayor tranquilidad y jolgorio al mas indecible espanto, por haber oido varios tiros y verse cercados por una columna de tropa que con la bayoneta calada se dirigia contra ellos, tomándoles sin duda por gente sospechosa cuando no por una de las partidas que se habian levantado en armas estos dias.

»Para significar que no eran hombres de armas sino gente pacífica, levantaron los pañuelos blancos. Despues de haber presentado los documentos de que prudentemente iban provistos, fueron puestos en libertad por el jefe de la fuerza, habiendo pasado el consiguiente sobresalto, que formará época en los anales de la romería de San Mus.»

Leemos en un colega de Barcelona:

«Dícennos que el gremio de mercería al por menor ha acordado que en cuanto se proceda al embargo de alguno de sus agremiados, se presente allí un notario con una comision de abogados para defender sus intereses en el caso de que hubiera alguna extralimitacion por parte de los ejecutores de apremios, y hacerlo constar en debida forma por si resulta responsabilidad criminal en contra de alguien.

El gremio de mercería en la dichosa cuestion de las tarifas ha demostrado una actividad, iniciativa y viralidad que la honran, y que ha merecido plácemes generales.»

El Globo llama la atencion sobre la siguiente queja que le dirige Bernardino Sanchez Reguenga, preso en la cárcel de Serranos de Valencia:

«Este desgraciado que á fines de Octubre de 1881 se hallaba establecido como oficial de barbero en Oporto, al llegar una noche al hogar doméstico supo que habia desaparecido su esposa para ir á incorporarse, segun afirma el agraviado, con un inspector de órden público, residente en una capital de Galicia.

Siguióla á este punto el marido, pero llegado apénas, fué metido en la cárcel.

Desde allí trajéronle á Madrid en donde estuvo cuarenta dias en el Saladero. Mediante queja suya, parece que el conde de Xiquena y el señor Perez de Rivera enviaron un oficio al gobernador de la provincia indicada reclamando contra el tal inspector de órden público; pero así y todo, el detenido Reguenga nada pudo conseguir sino el ser trasladado á la cárcel de Valencia, desde donde saldrá muy en breve, si ya no ha salido para Palma de Mallorca. Todo esto sin otro delito ni con más pretexto que como indocumentado.»

Pero señor ministro de Gracia y Justicia, ¿qué hacen los tribunales que no toman cartas en el asunto?

¿Se ha declarado, acaso, inviolables tambien á los funcionarios públicos que comen la fruta del cercado ajeno?

Señor ministro de Gracia, haga usted por que haya más justicia.

Dice *El Porvenir*:

«*El Estandarte* trae á cuento el nombre de nuestro amigo Sr. Ruiz Zorrilla, para decir que esta monarquía, en punto á liberalismo, ha ido más allá que la de D. Amadeo de Saboya.

A este efecto, y entre otros cosas, el diario conservador dice:

«De hoy más, si de modelos de reyes liberales servian los de Italia y Bélgica, ha demostrado el rey de España, D. Alfonso XII, que no va á la zaga de aquellas reales majestades.»

El Estandarte debia comprender que la persona de un jefe de Estado, declarada indiscutible, inviolable y sagrada por la ley, no es un argumento que puede contestarse con entera libertan.

Sin embargo, y con permiso de los Melendos fusionistas, tenemos derecho á replicar al colega que, hoy por hoy, no hay en España: ni libertad religiosa, ni libertad de imprenta, ni derechos personales, ni jurado, ni matrimonio civil, ni libertad de enseñanza, ni sufragio universal, ni descentralizacion administrativa, ni alcaldes populares, ni tribuna libre, ni, en fin, ninguna de las muchos libertades que imperaban en la nacion durante el breve y memorable imperio de la dinastía de Saboya y de las instituciones republicanas.

¿Dónde está, pues, ese liberalismo de que, con una ligereza y exageracion impropias de *El Estandarte* habla este diario?»

Un diario neo—y *mestizo* por añadidura—que se publica en Zaragoza con menoscabo de la pública salubridad, combatiendo la secularizacion de los cementerios, pide que «los cadáveres de los liberales sirvan de estiércol en los melonares.»

¡Católico—apostólico—hotentote!

Leemos en un colega:

«Las pesquisas de la autoridad y las revelaciones de algunos presos han hecho que se descubra una vasta asociacion de criminales, dedicados á robar en las iglesias, cuyo centro de operaciones radica en la provincia de Santander; pero cuyo campo de accion se extiende á las de Palencia, Valladolid, Vizcaya y algunas otras, donde tienen agentes innumerables.

En la de Santander, donde la mayoría de los templos se hallan en despoblado, es donde más se ha arraigado el sacrílego robo, hasta el punto de haber habido noche en que asaltaron tres iglesias en otros tantos pueblos, y ser muy pocas en toda la

provincia las que se han visto libres del saqueo.

La guardia civil ha capturado en Santander á uno de los principales ladrones, y á tres cómplices más en Cabuérniga, y en el monte de Casar de Periedo ha recogido una buena parte de alhajas y efectos robados en las iglesias.»

———

La Gaceta de los Caminos de Hierro, refiriéndose á los accidentes que ocurren en los trenes por descuido ó negligencia de los empleados, pide que se castiguen con severidad las faltas que cometa el personal del servicio de movimiento, que debe componerse de empleados de competencia reconocida, cuyos servicios se retribuyan de una manera adecuada á las especiales condiciones que se le exigen, terminando el artículo que dedica á este asunto, con el siguiente párrafo:

«La primera condicion de la seguridad es la regularidad en el servicio; para conseguir esta regularidad, hace falta un director de personal elegido, puesto que es el jefe absoluto. ¡Y sin embargo, cuántas influencias alteran la marcha del servicio! ¡Qué de irregularidades, qué de accidentes son debidos á empleados incapaces, sostenidos por recomendaciones poderosas!»

———

Dice un colega madrileño:

«Anoche á las doce y media se verificó la prueba oficial del alumbrado eléctrico de la calle de Alcalá. A pesar de la lluvia, que cesó en el momento de principiar la prueba, acudió mucha gente. El ensayo no satisfizo á la generalidad del público, por mas que todos reconocian la superioridad del alumbrado eléctrico sobre el actual. Con algunas modificaciones podria aceptarse: como se ensayó anoche resulta deficiente. El tono violáceo claro de la luz eléctrica contrasta agradablemente con el súcio y amarillento de la luz del gas.

Los aparatos son mucho más elegantes que los actuales, y los focos de luz más intensos. La hermosa calle de Alcalá parecia un jardin, pues la elevacion de los aparatos permitia que la luz bajase filtrándose por las copas de los árboles, bañando á estos de luz y proyectando la sombra de las ramas con limpieza sobre las aceras y el arroyo. Quizá la falta de aparatos ó la poca intensidad de los focos, que para el caso es lo mismo, dejaban algo oscura la calle ó mal repartida la luz, si bien la daban un tinte melancólico y un aspecto algo fantástico.

Creemos que puede mejorarse este nuevo sistema del alumbrado procurando que no moleste la vista, aumentando los aparatos no muy bien repartidos y uniformando la fuerza de los motores, causa de alguno de los defectos que se observan.»

———

De nuestro colega *La Correspondencia Militar*:

»Dice *La Correspondencia de España:*

«Proyéctase solicitar del ministro de la Guerra, ó de las Córtes si es preciso, que se dicten cuanto antes las disposiciones convenientes para que las pensiones militares se concedan y regulen por los años de servicio.»

En favor de esta idea hemos dicho nosotros una y mil veces, cuanto hay que decir.

Es injusto que un general no deje derecho á pension y pueda dejarla un capitan.

Lo procedente es que las pensiones se regulen por años de servicios sin tomar en cuenta para nada si el causante contrajo matrimonio ántes ó despues, con este ó con el otro empleo.»

Estamos completamente de acuerdo y veríamos con gusto que los diputados y senadores militares tomasen la iniciativa, ya que no lo hace el general Martinez.

———

La Sociedad Económica Matritense ha acordado conceder los siguientes premios á la exposicion farmacéutica nacional que ha de inagurarse en esta villa el dia 21 del próximo Noviembre.

Además de los premios siguientes concederá otros en relacion con la importancia de algunos productos que se presenten.

1.° Medalla de plata á la mejor coleccion de derivados y preparados del amileno: á esta coleccion deberá acompañar una Memoria que resuma los trabajos llevados á cabo para conseguir este objeto.

2.° Medalla de cobre á la mejor coleccion de aparatos de vidrio ó cristal fabricados en España y destinados á los usos de la química analítica.

3.° Medalla de cobre á la mejor coleccion de sellos medicamentosos y placas de gelatina asimismo medicamentosas y que á la vez ofrezcan dosificacion más precisa.

4.° Dos cartas de aprecio destinadas á premiar los objetos expuestos que se juzguen más dignos de esta distincion.

Digna de aplauso es la conducta de la Sociedad económica, que se interesa por el fomento y adelanto de todo lo beneficioso á nuestra pátria.

———

Segun noticias, se trata de pedir la concesion de un ferrocarril que partiendo de Tarragona se dirija hácia Valls, Igualada, Manresa, Vich y Gerona, hasta el puerto de Rosas, ó sea un ferrocarril transversal el que no dejaria de tener mucha utilidad para las comarcas del interior de las provincias de Tarragona, Barcelona y Gerona que atravesaria.

———

Dicen de Usurbil á un periódico bilbaino, que ha habido verdaderas manadas de lobos en los montes de Urnieta (Guipúzcoa,) pero ahora, á causa de los buenos tiempos, estos feroces animales se han internado en los montes de Goizueta y Arano.

———

La poblacion de Irún trata de introducir una importante novedad. Se propone establecer el alumbrado eléctrico para el servicio público y para el particular.

El municipio de aquella villa propone á la casa Hanimon y Compañía de Lóndres ciertas bases que, una vez aceptadas, el alumbrado eléctrico será un hecho en Irún el presente mes ó el de julio á mas tardar.

———

La comision del Senado que entiende en el proyecto de teléfonos discutió el proyecto ámpliamente; se examinaron todos los antecedentes pedidos para estudiar el asunto y se compararon las distintas proposiciones que existen, conviniendo en que se modifique el proyecto introduciendo algunas mejoras con arreglo á la ley de redes telegráficas, aprobada recientemente en Bélgica.

El dictámen de la comision quedará terminado en la presente semana, y se cree que no será objeto de extenso debate su aprobacion.

———

Por la redaccion de la *Revista de los Tribunales*, se ha puesto á la venta el tomo I del Repertorio-Coleccion de la *Jurisprudencia Criminal*, que ha repartido por pliegos á sus suscritores, el cual comprende las sentencias pronunciadas por el Tribunal Supremo en los años 1880 y 1881, y constituye el primer apéndice al Diccionario publicado por la misma, que comprende hasta fin de 1879, cuya obra es de la mayor utilidad para cuantos intervienen en la administracion de justicia: pues tan solo en tres volúmenes—dos del Diccionario y el de este Repertorio—encontrarán reunida la doctrina establecida por el Tribunal Supremo en materia criminal desde que se estableció el Recurso de Casacion.

Estos tres tomos se venden á treinta pesetas, ó sea: 20 el Diccionario y 10 este tomo.

———

Dicen de Falset, que en vista de la abundante cosecha de almendras y avellanas que en todas partes ofrece el año actual, los tratantes y almacenistas se apresuran á realizar ventas de dichos frutos, á pesar del considerable quebranto que sufren sus bajos precios.

CRÓNICA EXTRANJERA

Decididamente el incipiente túnel de la Mancha quita el sueño á los ingleses. Imposible parece que una nacion séria y poderosa se muestre tan pusilánime en este punto.

Nuestros lectores recordarán que primeramente surgió en la Gran Bretaña oposicion manifiesta al proyecto, como contrario á la seguridad del territorio inglés. Ahora, en vista de que la razon y la seriedad prevalecen sobre tales extravios, no se piensa ya en impedir que el paso submarino se construya, sino en la manera de defenderse de una agresion, de una invasion mas propiamente, por el mismo túnel en un momento determinado.

Un sábio inglés, y á mas de sábio patriota, el doctor Siemens, ha dado *a priori* la solucion del conflicto.

Para el caso en que un ejército enemigo se aventurase por el túnel en direccion á la tierra inglesa, se llenaria el túnel de gas ácido carbónico cuyas emanaciones acabarian con todo bicho viviente.

Esta operacion se verificaria por medio de tubos que desembocarian en la bóveda, procedentes de un gran depósito.

Pero supongamos que las avanzadas o guerrillas ó cosa semejante del ejército invasor, se deslizaran con cautela y aplicasen un fuerte tapon á cada tubo, ó si fuere preciso lo soldaran; ¡adios mortífera emanacion de ácido carbónico! El poderoso imperio de la Gran Bretaña quedaba á merced de sus adversarios submarinos!...

Lo mejor seria construir un tapon enorme para la boca del túnel por la parte de Inglaterra, y al tener noticia del ataque, aplicarlo y encajarlo bien y lacrarlo luego, como si fuese una botella de *Wkisky*.

———

En el mes actual se celebrará en Paris una Exposicion de proyectos y modelos de establecimientos escolares, que comprenderá las siguientes clasificaciones:

1.ª Liceos y colegios de niños y niñas.

2.ª Escuelas normales de maestros y maestras.

3.ª Escuelas primarias superiores, escuelas manuales de aprendizaje, escuelas profesionales de niños y niñas.

4.ª Escuelas primarias urbanas y grupos escolares.

5.ª Escuelas primarias rurales de una ó dos clases.

6.ª Escuelas maternales (Salas de Asilo) y escuelas de párvulos.

7.ª Proyectos de mueblaje y decorado de locales destinados á escuelas.

La Exposicion se cerrará el dia 15 de julio, y la distribucion de recompensas se hará el 20 de junio.

Esa Exposicion coincidirá con la pedagógica de Madrid.

———

Hay un niño en Nicaragua llamado Ruben Darío, que poderosamente está llamando la atencion en aquella República, pues no contando mas que seis años, escribe versos muy discretos é inspirados. Varios miembros del Senado de Nicaragua han presentado á la Cámara un proyecto de ley, en que se propone que el Gobierno envie á Europa al poeta-niño á fin de que haga aquí sus estudios de literatura.

No hacemos mas que dar la noticia tal cual la leemos en un periódico.

———

Leemos en el *Journal Meridionale*, de Niza:

«Un caballero y una señora bastante elegantemente vestidos ambos, entraron anoche (el júeves,) á las siete, en el restaurant y se hacian servir la comida en un gabinete particular.

Acababan de tomar la sopa, cuando se abre bruscamente la puerta del gabinete, y entrando un individuo de unos treinta años, tira la mesa y da dos bofetadas á la señora, mientras que el caballero que habia venido con ésta, saltando de la ventana y dejando su sombrero, desaparecia.

Los camareros corrieron al ruido de la vajilla rota, y mientras que la encargada del mostrador prodigaba sus cuidados á la cliente, que se habia desmayado, el interruptor de la pareja explicaba al dueño del establecimiento que él era el marido de aquella señora.

Habia sospechado de las frecuentes salidas de su mujer; habia hecho vigilarla, y cuando estaba seguro del hecho, la habiá seguido hasta la puerta del restaurant donde aquella se habia reunido con su cómplice.

La suma del gasto, que subia á 85 francos, ha sido abonada por M. C..., el marido, que fué á casa del comisario para depositar allí el sombrero del amante. En cuanto á Mad. C..., aprovechándose del tumulto, desapareció y no sabe de ella.»

———

B. Atkins, en Cincinnati, ha presentado una nueva máquina que, de generalizarse, facilitará notablemente el estudio del piano.

Consiste ésta en un aparato compuesto de anillos y ruedas que, poniéndose en movimiento, desarrollan por igual á cada dedo una gran fuerza y elasticidad.

MAHON

Todavía no ha resuelto nada, que sepamos, el Sr. Gobernador de la provincia acerca de la instancia de gran número de vecinos de Mahon, pidiendo la instruccion de expediente para conceder el ingreso en la Orden civil de Beneficencia al teniente de alcalde D. Francisco Sariego y al guardia municipal don Cipriano Blanco, que tan importantes como notorios servicios prestaron durante la epidemia de viruela que afligió á esta ciudad

Nos ofreció *El Bien Público* que transcurrido el plazo reglamentario se haria la debida justicia á aquellos señores. Pero ha transcurrido con mucho aquel plazo y la justicia no la vemos por ninguna parte.

Cuando no se trata de reaccionarios anda muy escondida esta señora.

—

Nos parece conveniente que se publique ya la cuenta general de la inversion dada á las cantidades entregadas por diferentes particulares, para atender al socorro de las familias pobres que fueron atacadas de

la viruela durante la última epidemia.

Este deseo es mayor en nosotros, por pertenecer á la Junta administradora el Director de EL LIBERAL.

—

En la noche del sábado tuvo lugar, como anunciamos anticipadamente, la reunion en que los Sres. Barones de las Arenas y sus hijos D. Juan y D.ª Clotilde obsequiaron á sus numerosos amigos y conocidos. La distinguida concurrencia, que llenaba por completo todos los salones de la casa, conservará por largo tiempo un agradabilísimo recuerdo de una fiesta tan brillante y animada, y de la esquisita y proverbial galantería con que atendieron á los invitados los señores Barones de las Arenas y sus apreciables hijos.

—

Entrados ya en la estacion de los calores, sería muy conveniente que el Ayuntamiento de esta ciudad dispusiera la colocacion de mayor número de faroles en los paseos públicos, que se ven en estremo concurridos, particularmente en las noches de los dias festivos.

—

Ayer tarde se verificaron en el predio de Malbuger los primeros ensayos de una máquina segadora, recientemente adquirida por el propietario del predio referido, siendo sus resultados bastante satisfactorios. Mucho desearíamos que se aumentase en los propietarios de esta isla el deseo de introducir mejoras y adelantos en la agricultura, que por desgracia se halla bastante atrasada en este país. Si bien comprendemos que por la naturaleza del terreno no es posible introducir muchas innovaciones en los cultivos, somos de parecer, no obstante, que con aplicacion y perseverancia se podria conseguir la estirpacion de hábitos perniciosos, y el planteamiento de reformas en estremo útiles y convenientes.

—

Los concurrentes á la última funcion celebrada en el Teatro en la noche del sábado último, observaron que ha desaparecido el espejo que adornaba el palco n.º 1.

Eclipse de luna

—

Leemos en *El Diario de Ciudadela* del sábado:

«El Sr. Inspector de 1.ª enseñanza ha manifestado á la Junta local del mismo ramo de esta ciudad su propósito de dar impulso al espediente que obra en la direccion general de Instruccion pública que se instruye á solicitud de este Ayuntamiento para la supresion de la escuela de párvulos, sustituyéndola por otra elemental, considerando muy justas y arregladas á ley las razones en que se fundó la peticion.»

—

A causa sin duda de lo riguroso de la estacion y de tener lugar en la misma noche la anunciada reunion en los salones del Sr. Baron de las Arenas, fué escasa la concurrencia que asistió á la funcion que á beneficio del músico de primera clase del Regimiento de Almansa Sr. Valls, tuvo lugar el sábado en nuestro coliseo. No obstante tanto los actores como los aficionados recogieron abundante cosecha de aplausos, saliendo el público completamente satisfecho de unos y otros. A continuacion damos una nota detallada de los gastos é ingresos de dicha funcion, cuyo producto líquido ha sido entregado al beneficiado:

Ingresos

2 palcos platea	á 16 rs.		32
2 id. 1.ª fila	á 20	»	40
8 id. 2.ª »	á 14	»	112
4 id. 3.ª »	á 8	»	32
38 butacas	á 2	»	76
109 entradas grales.	á 2	»	208
105 medias id.	á 1	»	105
		Suma	615

Gastos

Alumbrado	90 rs.
Maquinista	20 »
Porteros	15 »
Avisador y repartidor	16 »
Guardaropía y gasto	6 »
Velas y gasto	10 »
Despacho	16 »
Limpieza	12 »
Imprenta de Parpal	52 »
Imprenta de Fábregues	16 »
Piano y Sra. G.	70 »
	323 rs.

Resúmen

Suman los ingresos	615 rs.
Idem los gastos	323 »
Restan	292 rs.

—

Existiendo en esta ciudad muchos jóvenes que se dedican á la música, tal vez sería conveniente que el Ayuntamiento, utilizando todos los elementos que vagan dispersos y desunidos, constituyese con ellos una banda municipal, como existe en várias poblaciones del continente. Esta mejora sería un aliciente para los que se aplicasen al divino arte de la música, y en su seno encontrarian algun provecho los que hoy dia sólo la cultivan por mero gusto ó distraccion, sirviendo ademas como base de una modesta posicion.

Dicha banda podria utilizarse en las fiestas populares que se celebran durante el verano, y en la temporada de invierno podria servir como núcleo de la orquesta que toca en las funciones líricas de nuestro Teatro principal. La direccion podria correr á cargo del profesor de música de la escuela pública de esta ciudad, quien tal vez con una modesta retribucion se prestaria gustoso á educar y dirigir á los que aspirasen á ingresar en la banda referida.

—

Segun carta particular que tenemos á la vista, ha sido nombrado Canciller del Consulado general español en Argelia, nuestro paisano y amigo D. Francisco Truyol, en reemplazo del malogrado D. Diego Monjo que años hacía desempeñaba dicho cargo.

Creemos que todos los españoles que residen en Argelia habrán visto con sumo gusto el nombramiento citado, por ser el Sr. Truyol una persona en estremo laboriosa y entendida, y que goza de generales simpatías entre sus paisanos, habiendo muchos años que servia en concepto de oficial en el propio Consulado, y desempeña ademas actualmente el cargo de intérprete jurado del Juzgado de Argel.

—

Várias personas que por precision tienen que transitar de noche por los muelles de este puerto, se han acercado á esta Redaccion al objeto de que hagamos público, que con frecuencia se ven apedreadas por ciertos sujetos, que desde la Miranda se entretienen en molestar á los transeuntes. Sería conveniente que la policía vigilara el punto referido, al objeto de aplicar á los transgresores el condigno castigo.

—

En la noche de ayer se representó en el casino de El Consey el magnífico drama del Sr. Echegaray *La muerte en los labios* y el sainete *El padre de la criatura*. Tanto los señores aficionados que tomaron parte en la representacion del drama referido como el Sr. Gutierrez alcanzaron unánimes y justos aplausos siendo llamados á la escena en los actos segundo y tercero.

En la pieza *El padre de la criatura* tuvo el Sr. Gutierrez que repetir una linda relacion de la misma.

—

La banda de música de Villa-Cárlos pasó en el dia de ayer á San Luis en cuyo pintoresco pueblo se organizó un improvisado baile á los acordes de la banda referida, que estuvo concurrido y animado.

—

Ayer tarde entró en este puerto procedente del de Gandía, un pequeño laud con cargamento de tomates, habiendo salido hoy mismo para Barcelona con el propio cargo.

—

Dícese que el vapor «Ana de Salas» que procedente de la Habana tiene que purgar cuarentena en este Lazareto, conduce unos cuatrocientos pasageros.

—

Desde mañana quedarán abiertos al público los baños del Hospital Civil de esta ciudad.

—

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahon*.

Para Barcelona.—D. Juan Biale, Antonia Ládico, Juan Seuba, su esposa y suegro, Joaquin Pons y un hijo, Pablo Alegret, Juan García, José Redondo, Francisco Goñalons, Marcos Carreras, José Pons, Miguel Villalonga, Juana Duranti, Miguel Castell, Juan Fouard, Nicolás Fábregas, Juana Quevedo, Blas Carreras, Jaime Rin, Pedro Trias, Miguel Planas, Ana Garcias, Juana Salom y dos hijas, Francisco Fiol, Lorenza Conforto, Emilio Valls, José Bries, Daniel Lema y una cuñada, Agustin Montagut, José Lloret, Ramon Viñas, Inocencio Pirla, Ignacio Antrons, Ildefonso Alfageme, Antonio Mayol, Bernardo Novelle y un hijo, Felicia Uhler. Siete individuos de tropa.

Para Alcudia.—D. Juan B. Juan, Magdalena Carlos, Pedro Ripoll, Miguel Riera, Fraisse Emile, Rafael Casanovas, Francisco Siquier, Carl G. Lindstrom, Bartolomé Carrió, Miguel Mir, Miguel Mariano y un hijo, Sebastian Torres, dos guardias civiles, una esposa y dos hijas.

—

BOLSA DE MADRID

Anteayer 3 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	30'175
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable.	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	60'100
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'900

—

BOLSA DE BARCELONA

Anteayer 3 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'925
Subvenciones ferrocarriles. .	59'125
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'875
Banco de Barcelona	96'000
Banco Hispano Colonial . . .	86'250
Acciones ferrocarril Francia. .	111'625
Id. Norte.	122'125
Id. Alicante.	107'500
Obligaciones Francia	63'625
Id. Orense.	53'000

Seccion Oficial

Alcaldia de Mahon

Desde mañana y á las horas de costumbre, quedarán abiertos al público los baños establecidos en el piso bajo del Hospital civil de esta ciudad.

Mahon 5 Junio de 1882.—El Alcalde.—P. I.—Sebastian Vinent.

*
* *

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia ocho de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, al arriendo por término de un año á contar desde primero de Octubre próximo de un huerto de la testamentaría de Antonia Gonzalez y Truyol sito en la estremidad de la calle de San Fernando de esta ciudad, bajo el tipo de cuarenta pesetas al año; siendo condicion precisa para presentarse como postor la exibicion de la cédula personal.

Dado en Mahon á cinco de Junio de 1882.—Alvaro Becerra.—Ante mí.—Juan Allés.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 4.—De Gandía laud **San Rafael**, pat. Bartolomé Matas, con 7 trip. y tomates.

Buques despachados

Dia 5.—Para Barcelona con el mismo cargo y tripulacion el laud anterior.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos aún recibido el telégrama de nuestro servicio particular.

VARIEDADES

El error de una nihilista

El 3 de Abril último, un honrado negociante de Magdebourg llamado Otto Salge, que residia accidentalmente en Montreux (Suiza), leía tranquilamente su periódico; sentado en un banco del patio del hotel, fumaba una pipa y saboreaba un excelente artículo que su diario habia publicado contra el monopolio del tabaco que quiere introducir M. de Bismark.

Estaba terminando aquella obra maestra de argumentacion, cuando fué vivamente interpelado. Una mujer le apostrofaba con violencia; sin

que el bueno del aleman comprendiera una palabra de aquel galimatías en idioma extraño.

—No os comprendo, señora, respondió monsieur Salge en aleman, en francés y en inglés.

Como la señora continuase su discurso pronunciando un torrente de palabras con estraordinaria volubilidad, emprendió de nuevo con estóica calma M. Salge la lectura del famoso artículo interrumpido: pero no habia leido tres líneas cuando resonó un tiro de rewólver. Pálido de terror, se levantó M. Salge, se aseguró de que no estaba herido y se arrojó sobre la extranjera arrancándole el arma aun caliente. Las jóvenes *misses* del hotel se asoman curiosamente á las ventanas, acuden los sirvientes y la extranjera se deja desarmar y conducir á la cárcel.

—Alguna historia de amor, negocios de faldas, decian los curiosos. Y, sin embargo, ni M. Otto Salge tenia aspecto físico de un don Juan, ni la extranjera era una Vénus ni mucho ménos.

Al ser interrogada, pretendia que M. Salge era nada ménos que el célebre Lowrof, que habia hecho traicion á la causa nihilista, y al que queria aplicar la pena reservada á los traidores: ¡la muerte!

El pobre M. Salge quedó aturdido. ¡El Lawrof, él nihilista! ¡Qué horror! Pacífico súbdito del emperador Guillermo, que viajaba por asuntos comerciales, no habia puesto jamás los piés en Rusia y ni siquiera habia comprendido una palabra de los vehementes insultos de su extraña enemiga.

Por más que se interrogó á la pobre mujer no se le pudo sacar otra explicacion. ¡Salge era Lawrof, le habia errado aquella vez, pero ya le encontraria otra vez con más fortuna!

Al presentarse el dia 7 del corriente mes ante el tribunal del distrito de Vevey, ha declarado la extranjera llamarse Alejandrina Michecf, de edad de 42 años, natural de San Petersburgo y domiciliada en Moscow. Es una mujer de regular estatura, delgada, con el tipo pronunciado del sectario, ojos ardientes y facciones descarnadas.

Ha persistido en su sistema, afirmando que habia disparado un tiro á Lawrof, nihilista recientemente expulsado de Francia por el ministerio Freycinet.

Segun se deduce del diario de la acusada, hallado en su poder, así como de sus declaraciones durante los debates, profesaba antes un respeto religioso mezclado con un amor exaltado por Lawrof; pero estos sentimientos se trocaron repentinamente en un ódio implacable, «porque Lawroff, decia, se ha vendido á los ingleses.»

—Un ruso amigo de los ingleses, añadió, es una criatura vendida. Lawrof quiere llegar á ser emperador de Rusia y hacer traicion á su patria por los ingleses; no frecuenta más que inglesas en Montreux, y estas últimas se burlan de mí cuantas veces me encuentran. «Es un ambicioso y un traidor.»

—¿Creeis, le preguntó el presidente, tener el derecho de matar á Lawrof porque quiera hacerse emperador de Rusia?

—La ley lo prohibe, pero la conciencia lo permite, respondió la acusada.

El interrogatorio no ha revelado nuevos hechos. No se ha podido descubrir en Montreux rastro de un Lawrof cualquiera, y sin embargo, la acusada pretende haberle encontrado dos veces, y declara que el mismo Lawrof habitaba en el hotel de Righi, y que ella le ha escrito tres veces á dicho hotel para desafiarle. Mientras estas cartas esperaban al desafiado en el hotel de Righi, tomaba Alejandrina Michecf lecciones de esgrima de un maestro de Montreux.

Se ha confrontado en presencia del tribunal á la acusada con M. Salge, y áun cuando vaciló algo para reconocerle, despues de mirarle fijamente, exclamó:

—¡Muy bien puede ser él, pero quizás se haya cambiado ya de *tinte* en el pelo!

La pobre mujer ha añadido que era socialista de nacimiento y nihilista de corazon. Que si encontraba de nuevo á Lawrof le mataria, y que probablemente la declararian loca, aunque estaba sana y muy sana.

Los tres médicos alienistas, que han declarado, afirmaron que Alejandrina Michecf está atacada del *delirio sistemático*, y están de acuerdo en negar toda idea de simulacion.

El jurado ha pronunciado un veredicto afirmativo en la cuestion de culpabilidad, pero admitiendo la enajenacion mental. El tribunal ha absuelto á la acusada, pero la ha puesto á disposicion del gobierno del canton, que probablemente le dará tiempo para que olvide á Lawrof y se calme en el soberbio manicomio de Cery, cerca de Lausanne.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Pacífico y San Bonifacio, obispos.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Norberto, obispo, confesor y fundador.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 33 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 24 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 10 h. 39 m. de la N.—Pónese á las 8 h. 17 m. de la M.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.